



OFICIO N° 68627  
INC.: solicitud

Irg/mkr  
S.108°/368

VALPARAÍSO, 26 de noviembre de 2020

La Diputada señora MARISELA SANTIBÁÑEZ NOVOA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado en que se encuentra el procedimiento que tiene por objeto determinar, junto al Servicio de Impuestos Internos, si los trabajadores del rubro de la gastronomía habrían recibido el beneficio del Bono de Clase Media, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DE HACIENDA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6C2537D3AA1A7A37



OFICIO

PARA:

DIEGO PAULSEN

PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

DE: MARISELA SANTIBÁÑEZ NOVOA

DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

La Diputada Marisela Santibáñez Novoa, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha querido que se oficie al Sr. Alejandro Weber, Subsecretario de Hacienda, para que informe a esta Corporación lo que a continuación se señala:

1. Solicitamos pueda informarnos sobre el estado en el que se encuentra la toma de muestras que junto al Servicio de Impuestos realizarían con el objetivo de poder confirmar si los y las trabajadoras de rubro de la gastronomía habrían recibido el beneficio del Bono de clase media y cuantos de ellos lo habrían recibido.

Valparaíso, noviembre 2020



DIPUTADA  
MARISELA SANTIBÁÑEZ NOVOA N°126



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. MARISELA SANTIBÁÑEZ N.

